

CONDICIONES Y REGLAMENTOS DE PROMOCIÓN "COMPRA TU LISTA ESCOLAR CON TONI"

Objetivo:

Leche de Sabores Toni, Toni Mix y Toni Avena quieren premiar a sus consumidores más fieles.

¡Acumula tus empaques, tapas o etiquetas para ganar BilleTonis y mochilas Toni!

¿Cómo participar?

1. Compra leche de sabores poma 200ml (cualquier sabor), Toni Mix 190ml (cualquier sabor) y Toni Avena 250ml (cualquier sabor).
2. Acumula 3 etiquetas de Leche de sabores Toni de poma 200ml, 3 tapas de Toni Mix 190ml o 3 empaques de Avena Toni 250ml.
3. Acércate a cualquier tienda de barrio autorizada de la región costa y canjea tus empaques, tapas o etiquetas por un BilleToni que equivale a (USD 0,25).
4. Acumula tus BilleTonis y acércate a cualquier "Súper Paco" de la región costa, donde los podrás usar como dinero en efectivo para tus compras de útiles escolares.
 - a. Usar el lado izquierdo como dinero para poder comprar tus útiles escolares (a excepción de tecnología y textos).
 - b. Llena con tus datos el lado derecho del BilleToni para participar en el sorteo de mochilas Toni llenas de sus productos.

BASES LEGALES

Premios:

BilleToni multifunción:

- El lado izquierdo válido como dinero (\$0.25) en compras de útiles escolares en "Súper Paco", región costa.
- El lado derecho válido como cupón para participar en el sorteo de mochilas llenas de productos Toni (ánforas ubicadas en los locales de "Súper Paco", región Costa)

DIRIGIDO A:

Público en general, los participantes que hagan los canjes deberán tener más de 18 años. Menores de edad participan bajo autorización de sus padres.

Los canjes solo se realizan una vez entregados los 3 empaques, tapas o etiquetas antes descritas. No hay que dar ningún valor monetario adicional para recibir los premios.

Ámbito de aplicación y vigencia de la promoción:

La promoción estará vigente desde el 15 de marzo al 15 de abril del 2018 o hasta agotar stock, y solo aplica para la región costa.

(*) La duración de la promoción está sujeta a decisión de la marca.

Mecánica de la promoción:

El participante tendrá derecho a reclamar los BilleTonis en las tiendas de barrio autorizadas, hasta el 15 de abril o hasta agotar stock. Posterior a esa fecha, el participante no podrá canjear BilleTonis a pesar de que presente los 3 empaques, tapas o etiquetas en los términos aquí señalados.

Los participantes recibirán los BilleTonis, únicamente en las tiendas de barrio autorizadas ubicadas en la región Costa, y una vez entregados los 3 empaques, tapas o etiquetas antes mencionadas.

Los empaques, tapas o etiquetas participantes o válidos para el canje son las de Leche de sabores del formato poma 200ml, Toni Mix 190ml y Avena Toni 250ml (aplica cualquier sabor).

Los BilleTonis no podrán ser canjeados por dinero ni por ningún otro bien o servicio, ni aun cuando el ganador o su acompañante no hicieran uso de alguno de los componentes del premio.

Los BilleTonis tienen dos (2) usos, una vez retirados de las tiendas de barrio. El lado izquierdo se puede acumular para usarlos como dinero (cada uno equivale a \$0.25) en la compra de útiles escolares en los locales de " Súper Paco" de la región costa. El lado derecho se usa como cupón, el cual se llena con datos personales y se deposita en las ánforas que estarán ubicadas en los locales de "Súper Paco" antes mencionados.

Las compras con los BilleTonis en los locales de "Súper Paco" serán válidas solo hasta el 5 de mayo del 2018 y no aplican para compras en Textos, Libros y Tecnología. Aplican en tiendas Súper Paco Guayaquil, Manta, Portoviejo, Machala, Babahoyo, Esmeraldas, Santo Domingo. El máximo de BilleTonis que cada participante podrá canjear será de 30, en caso de superar este número se requiere la aprobación de la administración del local. El sorteo de las mochilas Toni se realizará el 1 de mayo en donde solo habrá lugar para 700 ganadores (mochilas con producto).

(*) La fecha del sorteo de ganadores está sujeta a cambios a decisión de la marca.

Advertencia:

La promoción será válida únicamente para la región costa de Ecuador.

Todo participante ganador en la premiación en los puntos de canje, desde ya autoriza a Holding Tonicorp S.A. para que su fotografía aparezca en cualquier medio publicitario de sus filiales y/o que la misma sea utilizada con fines publicitarios y/o de marketing por la compañía fabricante. Los menores de edad deberán comparecer con su representante legal para firmar una autorización expresa de consentimiento de uso de su imagen y fotografías para los efectos determinados en estas condiciones.

Los Participantes convienen en liberar y eximir de toda responsabilidad al Organizador, sus compañías matrices, subsidiarias y afiliadas, así como a sus respectivos empleados y

directivos y a cualquier otra persona directamente involucrada con la promoción, de toda responsabilidad por cualquier acción u omisión de la naturaleza que fuere, que pueda surgir directa o indirectamente de su participación en la promoción y/o de la aceptación del premio, incluyendo, entre otras, la pérdida de los premios, lesión u otro daño de cualquier tipo a su persona y/o bienes.

La presente promoción podrá declararse desierta y sin lugar a pago de indemnización alguna, en el evento de que lleguen a ocurrir casos catalogados como fortuitos o de fuerza mayor, en los términos previstos en el Art. 30 del Código Civil vigente.